

Pillaro, 18 de julio de 2017

Ingeniero
Ing. Walter Orlando Guaranga Allauca
Ciudad



De mi consideración:

Por medio de la presente tengo, el agrado de comunicarle a usted que, en la Junta Universal de socios, celebrada el día 18 de julio del 2017, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles García Moreno GM 074 y Urbina del cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "G&G" "CONSTRUCTORESASOCIADOS" CIA. LTDA., por un período de DOS AÑOS, según consta en el artículo VEINTE del estatuto de la compañía.

La compañía "G&G" "CONSTRUCTORESASOCIADOS" CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 21 de julio del 2017, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba Dr. Pablo Muñoz Rodríguez.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Walter", written over a faint circular stamp.

Ing. Walter Orlando Guaranga Allauca
C.C. 060355708-3
Pillaro, 18 de julio del 2017.
Nacionalidad Ecuatoriano
Dirección: Calles García Moreno GM074 y Urbina

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Walter", written over a faint circular stamp.

Ing. Walter Orlando Guaranga Allauca
C.C. 060355708-3
Pillaro, 18 de julio del 2017.
Nacionalidad ecuatoriano
Dirección: Calles García Moreno GM074 Y Urbina



Factura: 003-002-000025010



20170601007D01487

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170601007D01487

Ante mí, NOTARIO(A) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) WALTER ORLANDO GUARANGA ALLAUCA portador(a) de CÉDULA 0603557083 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA INCORPORACIÓN DE SU INFORMACIÓN PERSONAL OBTENIDA DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. RIOBAMBA, a 25 DE AGOSTO DEL 2017, (10:14).

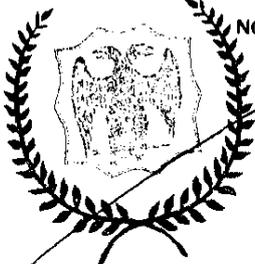
WALTER ORLANDO GUARANGA ALLAUCA
CÉDULA: 0603557083



NOTARIA 7

NOTARIO(A) PABLO SEBASTIAN MUÑOZ RODRIGUEZ

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN RIOBAMBA



Dr. Pablo Muñoz Rodríguez
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN RIOBAMBA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Nro. de Inscripción: 66

Fecha de inscripción: 25/08/2017

Nro. de Repertorio: 66

Fecha de Repertorio: 25/08/2017

Título de Crédito Municipal: 0031374

Tipo de Nombramiento: **PRESIDENTE**

INSTITUCIÓN: "G&G" "CONSTRUCTORESASOCIADOS" CIA LTDA; **NOMBRE DEL REPRESENTANTE.-** WALTER ORLANDO GUARANGA ALLAUCA portador de la cedula de ciudadanía N.-**060355708-3** En la ciudad de PILLARO, Cabecera del Cantón SANTIAGO DE PILLARO, procedo a inscribir el Nombramiento de **PRESIDENTE**, por el periodo de DOS AÑOS según consta de la copia adjunta.- Se anexa copia.-

Abg. Diego Rafael Fiallos Fiallos
Registrador de la Propiedad y Mercantil

Registro de la Propiedad
Pillaro
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad

